

18° ENCUESTRO NACIONAL  
DE ESTUDIANTES DE  
DANZA CONTEMPORÁNEA  
2026

ENEDAC

El 18° Encuentro Nacional de Estudiantes de Danza Contemporánea (ENEDAC) en colaboración con la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana y Moving Borders

## CONVOCAN

a participantes del 18° ENEDAC próximos a egresar, a participar en la audición para formar parte de los proyectos de nueva creación y repertorio de Moving Borders dirigido por Jaciel Neri, una iniciativa profesionalizante orientada a generar oportunidades de colaboración artística y vinculación laboral para estudiantes próximos a egresar.

## OBJETIVO

Fortalecer la transición entre la formación universitaria y el ejercicio profesional de la danza, generando un espacio de audición y encuentro artístico que permita a estudiantes próximos a egresar integrarse a procesos reales de creación escénica, ampliando sus redes de colaboración y posibilidades de inserción laboral dentro del campo de la danza contemporánea.

## BASES

### I. SOBRE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

a) Podrán registrarse exclusivamente participantes inscritos en el 18° Encuentro Nacional de Estudiantes de Danza Contemporánea (ENEDAC) que se encuentren cursando el último año o semestre en Instituciones de Educación Superior (IES), así como instituciones de profesionalización nacionales cuyo programa educativo incluya carga académica en Danza Contemporánea y que cuenten con disponibilidad laboral a partir de julio de 2026 para integrarse a proyectos nuevos y repertorios de la compañía, dentro del proyecto Moving Borders, dirigido por Jaciel Neri.

II. SOBRE EL REGISTRO E INSCRIPCIÓN b) Las personas interesadas en participar en la audición deberán completar el formulario oficial de registro a partir del Martes 31 de Marzo de 2026 a las 09:00 hrs., mismo que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://forms.gle/jZqJFdgepKVYKB1MA>

c) Al momento de realizar el registro, cada postulante deberá adjuntar en el formulario los siguientes materiales:

- Curriculum Vitae en formato PDF, con extensión máxima de una cuartilla, que incluya datos de contacto actualizados, fotografía de rostro y fotografía de cuerpo completo.
- Video demostrativo de movimiento mediante un enlace (YouTube o Vimeo; incluir contraseña en caso de ser privado), con duración máxima de tres minutos, en el que se puedan apreciar con claridad sus capacidades físicas, expresivas y su versatilidad corporal.
- Carta de motivos con extensión máxima de 200 palabras, en la que se exponga el interés por participar en el proceso de creación escénica del proyecto Moving Borders dirigido por Jaciel Neri.
- Documento comprobatorio (cárdex o constancia de estudios) que acredite que la persona postulante se encuentra cursando el último año o semestre en Instituciones de Educación Superior (IES), así como instituciones de profesionalización nacionales cuyo programa educativo incluya carga académica en Danza Contemporánea.

d) La fecha límite de registro y de cierre de formulario será el Viernes 3 de Abril de 2026 a las 15:00 hrs. Es importante realizar el registro satisfactoriamente en las fechas especificadas ya que no habrá prórrogas.

IV. SOBRE LA AUDICIÓN Y SELECCIÓN e) Una vez concluido el periodo de registro, se realizará un proceso de preselección a partir de los materiales recibidos. Se seleccionarán 25 participantes, a quienes se les notificará vía correo electrónico para asistir a la audición presencial. f) La audición presencial se llevará a cabo el lunes 20 de abril de 2026 a las 16:00 en la Sala 1 de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. g) La audición será dirigida por el coreógrafo Jaciel Neri y tendrá una duración aproximada de dos horas. h) A partir de este proceso se realizará la selección de las personas que serán invitadas a integrarse al proceso de creación escénica de nueva obra del proyecto Moving Borders. Las decisiones derivadas del proceso de selección serán tomadas por Jaciel Neri y serán inapelables. i) Los resultados serán comunicados directamente a las personas seleccionadas a través del correo electrónico proporcionado en su registro.

### NOTAS

j) Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 18° ENEDAC 2026.

ATENTAMENTE Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, Consejería Estudiantil y Comité Organizador del 18° Encuentro Nacional de Estudiantes de Danza Contemporánea 2026.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Danza



CINCUENTENARIO  
FACULTAD DE DANZA  
1976-2025  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

